

Aron exponiendo que la Alcaldia
de la N. Caxcel era à cargo de Juan
Gomez, el que no tiene dada fianza
alguna para la Seguridad Caxcel.
En las Ventas que son factibles en
un encargo de semejante clase, pidiendo
en su virtud oler confiera oha Alcai-
dia, admitiendole la fianza q. fue
con tanta el valor de quince mil
rs., y que enterada esta Ciudad,
Acordó se haga saber à Juan Go-
mez actual Alcalde, presente la
competente fianza para la Seguni-
dad de sus servicios, dentro de diez
y seis dias, y parado en haverlo echo,
se dexa la correspond. Providencia-

Juan Garcia. En este Ayuntamiento se ha visto lo q.
Matamoros formado por los S. D. Andres Puri-
nos, y S. D. Andres Fernandez Palera Re-
pales, en virtud de decreto de la C. Corre-
gidor, a consecuencia de la preten-
cion de Juan Garcia matamoros
para executar una pared que tiene
en el descubrimiento suma cara que
poco en esta Poblaz que cae a la
Pared Nueva de Cuero, dexibando

